



Diputación de Guadalajara

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 23 de septiembre del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 26 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Propuesta adquisición de una acción de la empresa de Transformación Agraria (TRAGSA). (Expediente 4150/2019)
4. Modificación de Crédito nº 28/2019. (Expediente 4501/2019).
5. Planes Estratégicos de Subvenciones. (Expediente 305/2019)
6. Convenio de Cooperación económica con la Consejería, Empresas y Empleo de la JCCM regulador de la aportación financiera para la contratación de personas desempleadas por Entidades Locales en la anualidad 2019. (Expediente 4099/2019).
7. Modificación del acuerdo plenario de fecha 12 de julio de 2019 por el que se designan representantes de la Diputación Provincial en órganos colegiados. (Expediente 3192/2019)
8. Propuesta del Grupo Popular relacionada con la apertura del Hospital General Universitario de Guadalajara. (Expediente 4535/2019)
9. Propuesta del Grupo Popular relacionada con el agua y los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía. (Expediente 4536/2019)
10. Propuesta del Grupo Popular sobre reclamación Gobierno de España de la transferencia a las Entidades Locales de los recursos derivados de la participación en ingresos del Estado. (Expediente 4532/2019)
11. Propuesta del Grupo Vox para el reconocimiento del 175 aniversario de la creación del Cuerpo de la Guardia Civil y del 30 aniversario de incorporación efectiva de la mujer al Instituto Armado. (Expediente 4555/2019).
12. Propuesta del Grupo Unidas Podemos-IU de apoyo a la huelga por el clima y por la declaración de emergencia climática. (Expediente 4590/2019).
13. Dar cuenta de las Resoluciones de Presidencia del numero 2022 de fecha 22.08.2019 al número 2153 de fecha 10.09.2019.

Ruegos y Preguntas

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Diputación de Guadalajara

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: